



**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA**  
*“Año de la Innovación y la Competitividad”*

**Ficha Técnica**



No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	01	Ud.	Bomba 7.5hp 2cpm 40/180c 220v
2	05	Uds.	Unión universal 1 ½ SCH 80
3	06	Uds.	Codo PVC SCH80 1 ½ X90
4	02	Uds.	TEE PVC SCH80 1 ½
5	03	Uds.	TEE PVC 1 ½ SCH40
6	02	Uds.	Codo PVC 1 ½ X 45 SCH80
7	01	Ud.	Reducción 1 ½ x ¾ SCH80
8	02	Uds.	Adaptador Macho ¾ SCH80
9	07	Uds.	Espejo Biselado C/Repisa 90 x 06
10	04	Uds.	Interruptor Sencillo
11	01	Ud.	Cerradura
12	08	Uds.	Pestillo Mariposa no.3
13	02	Uds.	Panel Led 18w cuadrado
14	06	Uds.	Dispensador gde p/papel de baño
15	03	Uds.	Mezcladora p/Lavamano
16	05	Uds.	Llave de Bola Palanca 1 ½ #90
17	02	Uds.	Llave de Bola Palanca 1 #90
18	01	Ud.	Reducción PVC 2x1 ½
19	08	Uds.	Adaptador Macho PVC 1 ½
20	04	Uds.	Coupling PVC 4
21	01	Ud.	Caja de Breakers 12C Trifásica
22	03	Uds.	TEE PVC 1 ½
23	01	Ud.	Cemento CPVC 32 Oz
24	03	Uds.	Teflon 7mts. X 1
25	01	Ud.	Cinta Antiderrape 2x5.45 YDS

26	01	Ud.	Nivel Rojo 48
27	02	Uds.	Tape 3M
28	60	Uds.	Alambre Americano No. 6
29	01	Ud.	Conector Empalme No.6 Cobre
30	02	Uds.	Breakers Grueso 40 Amp.
31	04	Uds.	YEE PVC 4 drenaje
32	04	Uds.	Codo PVC 4X90 Drenaje
33	200	Uds.	Tiros para Plafon Tipo L
34	04	Uds.	Masilla Yeso Pro-Form 5 Gls
35	02	Uds.	Tape Fibra Vidrio 2x300 Pies
36	10	Uds.	Pino Americ. Bruto Tratado 1x2x7
37	03	Uds.	Tornillo p/plancha No. 6 1 ¼
38	03	Uds.	Tornillo P/Estria No. 7 7/16
39	05	Uds.	Rollo de Alambre Dulce





## Presentación de Ofertas

El proponente deberá entregar su propuesta debidamente sellada y firmada, anexándole el contenido de las siguientes informaciones.

### 1-Contenido de la propuesta:

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados firmada y sellada
- ITBIS Transparentado
- Términos de pago a 120 días
- Términos de entrega Inmediata
- Certificaciones de pago de impuestos actualizados (TSS, ANTICIPO E ITBIS)
- Constancia inscripción actualizada (RPE).



### 2-Condiciones de Pago:

El pago del 100% se hará con crédito a 120 días a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la unidad de compras y contrataciones, si han sido recibidos los bienes.

### 3-Términos de Entrega:

La entrega se hará según lo acordado por las partes, debiendo ser anterior al pago. Al recibir los artículos se verificará que cumplen con las características requeridas por la Institución, ya que al no cumplimiento de estas, el INVI los rechazará y se dejarán a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.